

LA IDEA

Administrador - Gerente: JOSÉ PEDRO FERNANDEZ

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redaccion y Administracion: Industria Esq. Polívar

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
Bolívar Esq. Industria

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual en la Ciudad	\$ 0.50
" en interior	" 0.60
" en exterior	" 0.70
Número suelto	" 0.10
" atrasado	" 0.20

Los avisos y solcitadas se recibirán hasta la noche del día antes de la salida.

Los comunicados que a juicio de la Redacción fuesen de interés público se publicarán gratis. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento.

En ningún caso se devolverán los originales.

LA IDEA

DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1897

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Rumores revolucionarios

Hemos hablado ayer con personas que se dicen al corriente de lo que pasa en la vecina olla en las filas revolucionarias, quienes nos han dado las siguientes noticias que nosotros consignamos como simples rumores.

Sobre esas personas, la invasión que se daba inminentemente se ha pospuesto por algunos días. El motivo de ese aplazamiento es el haber dirigido el señor Terra, que se encuentra actualmente en el Rosario de Santa Fe, un telegrama al comité revolucionario establecido en Buenos Aires, ordenando el aplazamiento de la revolución por tres ó cuatro días con el fin de dar tiempo a que llegue a su destino la última expedición reclutada en la provincia del Rosario.

Que el coronel Moreno iba a pedirle su baje al ejército argentino ha cieado lo propio la mayoría de los oficiales orientales que militaban en las filas del ejército del vecino país.

Esas son las noticias circulantes ayer y que garantizan personas que dicen saber todo lo que pasa en las filas de los futuros revolucionarios.

Organización colorada

El Día, publica las notas de aceptación enviadas por don Ignacio Martínez, doctor Juan M. Lugo, don Federico Canfield, don Pablo J. Rochetti, doctor Laudelino Vázquez, don Pedro E. Carre, doctor Claudio Williman y don Arturo Santa Anna.

Todas ellas están llenas de manifestaciones entusiastas. Careciendo de espacio nos limitamos a transcribir la del doctor Laudelino Vázquez, miembro del Superior Tribunal de Justicia, cuya conducta fué motivo por esa circunstancia de interpretaciones diversas.

Héla aquí:

Montevideo; Febrero 9 de 1897.—Señor Presidente de la Comisión Directiva del Partido Colorado, don Tomás Gomensoro.

Recibi la comunicación que usted se sirvió dirigirmey, participándome haber sido nombrado para integrar la Comisión Directiva del Partido Colorado.

Me limitaría a aceptar y agradecer la distinción con que se me ha favorecido si mi posición oficial no pudiera dar margen a equivocaciones apreciaciones respecto de la actitud que asumo.

En circunstancias normales cediendo mas que a la realidad de los principios constitucionales, a las preocupaciones de nuestra democracia embrionaria, se ha insinuado que los jueces no deben tomar participación en las luchas políticas; creyendo alejarnos de ese modo de los apasionamientos con siguientes, para evitar toda sospecha de parcialidad en el ejercicio de sus funciones.

Pero es evidente que si eso fuera exacto, necesario sería desenterrar las yes de Indias para traer de otra parte magistrados que no tuvieran ni familia, ni intereses, ni afectos en el país. Y como eso no es posible, desde que

desapareció el antiguo régimen, necesario sería entonces buscar y encontrar ciudadanos tan despreocupados a quienes le fuera de todo punto la esperanza la suerte de su patria, ilotas que no nacen por cierto en esta tierra.

Sobre todo, en los momentos acusados al Partido Colorado trata de vigilar su acción política para que ella sea eficiente en los destinos de la República, para afianzar la paz, oponiendo su poderoso orgullo a la revolución acuartelada en nuestra frontera, que desea dominar más que vencer por último arrancar la gloriosa bandera de la Defensa, que garantiza el reinado de las instituciones y de la libertad.

A tan generosas y patrióticas almas no puedo negar mi concierto, por modesto que sea; por lo que acepto el llamado que se me hace para integrar en la Comisión que usted tan dignamente preside.

Con este motivo reitero a usted la expresión de mis más alta estima.—Laudelino Vázquez.

Material bélico

Brevemente debe llegar á el puerto de la capital el vapor alemán «Cuppenha» a cuyo bordo vienen 4 de las 10 baterías de cañones Canet Lange, constituidas por el gobierno con el señor Andre.

Acopio más de esas baterías las municiones necesarias para que los regimientos de artillería puedan ensayarlos e inmediatamente, apresándose su maniobra.

Hacienda de los bosques

Es voz corriente en los círculos oficiales que el señor Villa Borda ha usado de un acto de extrema gallardía con el general Muñiz, jefe de la división de Cerro Lugo.

El Presidente de la República ha enviado a aquel caudillo un magnífico y un valioso regalo, el mejor que ha encontrado en Montevideo.

El valor de dichas prendas llega en conjunto á mil pesos.

Ignoramos que el coronel Gutiérrez haya recibido un regalo parecido.

LAS COMANDANCIAS DE FRONTERA

SON TRES EN VEZ DE DOS

LAS MAS IMPORTANTES

Va en seguida el decreto sobre comandancias de frontera. Resulta ahora que son tres y no dos las comandancias, y que las dos verdaderas no quedan encuadradas á los generales Villalba y Amuedo, sino al primero de estos y al general Muñiz.—El general Amuedo tendrá solo que guardar al país del lado de la Laguna Merín, contra algunas tribus escuadra blanca constante sobre los bordos opuestos del mismo lado, y en la estrecha abertura que da de él el Océano hasta el fuerte de Santa Teresa, por donde no se sabe que haya ninguna invasión, y en el resto de la frontera sur, que tampoco está amenazada. Se le dará un puesto de paz en tiempo de guerra.

Mas aún: la parte verdaderamente amonzada, aquella por donde hizo Sayavita sus primeras correas, y por donde emigró al finalizarla, y por donde iniciará la que ahora prepara a no quedar al cargo del general Muñiz. Peño véase el decreto:

Ministerio de la Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 9 de 1897—Considerando que en las actuales circunstancias es conveniente a los terrenos de la paz pública mantener en la República una organización militar que permita reprimir de inmediato cualquier conato de perturbación, coadyuvando á la vez las fuerzas existentes en los departamentos de campañas bajo el mando de jefes de alta graduación.

Considerando que la ley de Presupuesto General de Gasto, auto izó la

creación de la Comandancia General de Fronteras, cargo que se ha vacante.

El Presidente de la República encarga y decreta:

Art. 1.º Difílense provisoriamente las Fronteras de la República en dos secciones militares; la primera sección la formarán las fronteras al Norte de Río Negro, y la segunda sección la parte de frontera al Sur del mismo río, con excepción del departamento de Cerro Lugo, cuya frontera quedará englobada en la división del mismo departamento, general brigadier don Justino Muñiz.

Art. 2.º Cada Comandante de Fronteras tendrá bajo sus inmediatas órdenes las fuerzas existentes en los departamentos comprendidos en su sección así como las que el gobierno pudiera destacar en adelante.

Art. 3.º Los Comandantes de Fronteras estarán bajo las inmediatas órdenes del Ministerio de Guerra y procederán de acuerdo con las instrucciones que por la referida Secretaría de Estado se les dan.

Art. 4.º Nombrase Comandante de Frontera al Norte del Río Negro, al señor general de Brigada don José Villalba para el mismo cargo al Sur del expresado río al señor General de Brigada don José Amuedo.

Art. 5.º Dese cuenta oportunamente de esta resolución al Honorable C. e P. Legislativo.

Art. 6.º Comuniques, publique y dé al L. C.—PIARTE BORDA—JUAN JOSÉ DÍAZ.

El general Villalba ayer estuvo en el ministerio de Guerra:

General Villalba

Alapey.
a Exmo. Ministro de Guerra y Marina.
Fabiero, 9.

Recibí telégrama de V. E.

Agadézco atenciosa y acepto con entero satisfacción el puesto que se me designa, y espero de V. E. la oportunidad de servir á S. E. el señor Presidente de la República, que lo servirá á su Gobierno con la misma decisión y patriotismo con que siempre lo he hecho, bast que quede establecido el orden en el país.—Lo saluda.

LA CARTA DE MAXIMO GOMEZ

«La Unión Católica» de Madrid ha publicado, y varios periódicos reproducido, el texto íntegro de la carta que dirigió Maximo Gómez al general Martínez Campes, y de la cual tanto se ha hablado estos últimos días en España. Dice así.—Ingenio Polido, 19 de Enero de 1896.—Provincia de la II班.

Gómez: Me permite dirigirle estas líneas, interrogándole con el respeto y consideración que usted merece.

¿Por qué esta gran guerra tuvo en Cuba? Porque la ha producido una dolorosa ingratitud vieja. Por una injusticia histórica, nos contaron años que hay una gran invasión, y en el resto de la frontera sur, que tampoco está amenazada. Se le dará un puesto de paz en tiempo de guerra.

Mas aún: la parte verdaderamente amonzada, aquella por donde hizo Sayavita sus primeras correas, y por donde emigró al finalizarla, y por donde iniciará la que ahora prepara a no quedar al cargo del general Muñiz.

Peño véase el decreto:

Ministerio de la Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 9 de 1897—Considerando que en las actuales circunstancias es conveniente a los terrenos de la paz pública mantener en la República una organización militar que permita reprimir de inmediato cualquier conato de perturbación, coadyuvando á la vez las fuerzas existentes en los departamentos de campañas bajo el mando de jefes de alta graduación.

Considerando que la ley de Presupuesto General de Gasto, auto izó la

sabida de tanta ruina y tantos desastres. Puede usted hacer mucha bien a ambas pueblos, así lo creo yo; pero entiendo que es el único que comprende la situación, insostenible para usted mismo, tan horada como patria, y por lo tanto de lo inútil que son sus esfuerzos y sacrificios en abatiendo las huestes libertadoras, dispuestas a no cejar ni un punto hasta realizar sus propósitos de libertad.

No más encono, general, no más venganza, no más sangre.

Es una preciosa ocasión de salvar a España en América, si piensa y concibe, salvando su honor y adquiriendo tesoro inmenso de gratitud, que le hará legítima la de grandísimas ventajas para el presente y el porvenir en sus relaciones con todas las naciones del mundo.

Dijo confidencial, sangre y saqueo es lo que nos impide el decoro y el honor y eso haremos.

E éste, aunque rudo, del so dado, pero como os sincero, no será desagradable al soldado de quien se subscribe su más atento y seguro servitor.—Maximo Gómez.

DE CATULO HENDEZ

La niña que faé en suyo nieta de bridas, se despierta en su camita en dormitorio. Hay, hallá, una lámpara en el techo, que es dulce, amable, como tierna, y parece no ver lo que ella alumbrá tan poco. Y todas las camitas, en el cementerio pueril,—que no dura, todas las camitas de donde vuela casi silenciosamente el susurro de abejitas de las infancias dormidas, parecen llamas sepulturas blancas que no fueran tristes. La niña no puede volverse á dormir. Marta! Armandina! Julieta!

Ni una palabra. Quién hubiera creído en un sueño tan pesado! Y luego, es aburrido eso de estarse despierta cuando no hay nadie para conversar. Pero le ocurre una cosa, con las dos manos, bajo el cobertor toma su pie desnudo, lo encoge, lo levanta, lo mira bajo la luz vaga que nada ve. Es menudo y bonito ese pie en lo alto de la pierna delicada por donde resbala la camisa. Tiene un color de cara á que lo hubiera mezclado un poco de sangre de eglantina; y cuando sus dedos se mueven á pena, como una balancita, tiene un aire muy maligno. La niña conversa con su pie desnudo.

Y el Pulgar la dice, gravemente:—Señorita, no dormirás semejante hora, está muy mal. ¿Será tal vez el remordimiento de no haber concluido sus deberes? Sepa V. que es menester trabajar para ser agradable á sus padres, y para obtener muchos premios el dia de la distribución. Psch! ese fastidioso Pulgar que habla como el señor cura! Ella le da un golpecito y le hace una mueca. Y el segundo dado dice:—Si, creo que el rosa le vendrá á V. mucho mejor que el verde pálido. Pero sería bueno poner rellenos en la bata, por delante, porque su pecho de V. es un poco baje. La niña piensa: Tiene razón; diré á abuela que quiero un traje rosado.

Y el tercero dado dice:—El dia de Reyes habrá baile en casa de su primo Seguramente Alfreda la invitará á V. a bailar. Que lindo es ese Alfredo con su uniforme de Santa Barbara! Y lo ha notado V? ya tiene en extremo de los labios algo rubio y muy ligero... es menester que se lo expriñe á V... eso es bigote. La niña piensa: Bigote... bigote... Alfredo... Alfredo... El cuarto dado dice:—Ha tenido V. mala suerte por no haber querido ir con él al jardín, mientras las otras bailaban, en las últimas vacaciones; él la hubiera hablado á V. muy bajito. V. hubiera sentido sus bigotes muy cerca de los labios, y como los estudiantes de Santa Bárbara son muy sabios, él la hubiera enseñado á V. muchas cosas...—

Qué cosas? preguntó la niña.—Ah! yo

no lo sé; pero ahí está el mohique, tan pequeño que sabe todo. La niña dijo:—Bueno mio, habla, de las cosas que sabes; dime lo que Alfredo me habría enseñado en el jardín. Pero el pequeño dedo tiene una voz tan chiquita que la niña no lo oye. Entonces escoge aun más su pierna flexible, acerca el pie á su oido...

Y el pequeño dedo habla, habla... Ella tiene las mejillas rosadas, suelta su pie, bude la cabeza en las almohadas, y se duerme, bajo la lámpara lejana y dulce que parece no ver.

Rumores inverosímiles

Es jueves volvieron á circular en la capital rumores sobre un próximo cambio total de gabinete, llegando á decirse que no pasarán muchos días sin que se produzcan novedades de capitalísimo interés en las regiones oficiales.

La combinación que se daba con mayo es visto de fundamento, era la siguiente:

Ministro de Hacienda, doctor Terra; de Relaciones Exteriores, doctor Carlos de Castro; de Gobernación, Enrique Kubly; de Fomento, Matilde Ferreira; de Guerra, general José Amuedo.

—Se dice que el general Benavente abandona la Jefatura del Estado Mayor del Ejército.

—Se dice que pasará á ocupar este puesto el general Di Z.

—S. dice que el general Benavente renunciará en la Comandancia de Fronteras de Sir al general Amuedo.

—S. dice que el actual Ministro de Gobernación, doctor Miguel Herrera y Orosi será nombrado Ministro Plenipotenciario en el Brasil.

—Se dice que el Ministro de Fomento, agremiador Juan José Castro irá a Madrid á Inglaterra.

Muchos más rumores sensacionales circulaban en las esteras oficiales, que la gente recogía con incredulidad y paciencia en su rostro.

LOS NUEVOS BILLETES

Aún no han ido a poder del Directorio del Banco de la República los billetes de la emisión menor recién llegados.

Parece que son dos cajones del tipo de diez centésimos, correspondientes á la partida negociada directamente por B. I. con consentimiento de su jefe el señor Borda, y entre ellos no están los que traen la angusta estampa de S. E.

A propósito de estos billetes, se dice que han salido tan caros que el Directorio del Banco se negará completamente á pagarlos.

Dijo la intervención que B. I. ha tratado en este asunto, y dadas las afirmaciones concretas hechas por el coronel Rodriguez, b. i. que averiguó cuánto el digo secretario había robado y con quién ha compartido este nuevo ro

JOSÉ A. GONZALEZ Y COMPAÑIA

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTA Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSE

HOMBRES Y COSAS

El veraneo del papa

En la misma cima de la colina valleca se construyó el año pasado, cerca de la torre de Nicolás IV, la *palazzina*, que el soberano pontífice estrena este verano como residencia propia.

La Palazzina de Leon XIII no tiene más que un piso.

En los bajos hay una cocina muy pequeña y las habitaciones de la servidumbre.

Arriba hay tres salas grandes para el papa y dos cuartos para los camareros de servicio.

Las habitaciones de su santidad están tapizadas de damasco de goede encarnado y adornadas con cuadros de mérito, pintados expresamente. Entre ellos dicen que es obra maestra una *Vista de Jerusalén*, tomada desde el monte de los olivos.

El mobiliario es modesto y sencillo y el maderaje de puertas y ventanas se ha hecho con eucaliptus de los jardines del Vaticano.

En esa atmósfera sana, el papa Leon XIII pasará todo el día, desde el amanecer hasta la noche, en que regresará al Vaticano, y esto mientras dure el excesivo calor que en Roma, mas que en ninguna parte, es inaguantable.

Estudio del periodismo

La universidad de Pensilvania ha anunciado en estos últimos días, que en concurso próximo las numerosas cátedras de aquel centro se aumentarán con una nueva para la enseñanza del periodismo.

También la universidad católica de Silla que cuenta ya con cinco facultades, aumenta, desde el curso inmediato una nueva facultad, la de ciencias sociales y políticas, una de cuyas asignaturas será el estudio del periodismo.

ECOS

Excursionistas que regresan — Llegaron ayer de la ciudad de Mercedes, donde se hallaban desde el miércoles, los señores Lacaze, Vora, e ingleses Thompson e Illo.

Los señores nombrados salieron el lunes de esta localidad en dirección al Cerro Pelado, departamento de San José, llegando el mismo día á esta ciudad, de donde partieron al siguiente con dirección á Mercedes.

El objeto de este viaje ha sido acompañar al ingeniero Thompson, en su carácter de inspector de la línea férrea de los Ferro Carriles del Oeste, cargo para el que fue nombrado por el sindicato de capitalistas ingleses, que se encargan de explotar la referida empresa.

Compostura de un camino — Las autoridades correspondientes han dispuesto las reparaciones necesarias en la parte del camino de la Cuchilla á Mercedes, comprendida entre el Parque del Molino y la casa del señor Hollman.

Una scrita medida no dejará de ser recibida con visible satisfacción por vecinos y viandantes.

De la Colonia Española — De esta sección del Departamento, llegó ayer por asuntos de familia el señor Cándido García, vecino de la nombrada jurisdicción.

Datos policiales — El 11 del corriente fueron remitidos á Colonia los encasados Gerónimo González, Doroteo Marquez y Guillermo Wilson, los que á la fecha deben de haber sido puestos a disposición del señor Juez Letrado Departamental.

Llegó ayer procedente de la Sierra el comisario de esa sección don Jacinto Diaz. Su viaje tiene relación con asuntos de servicio.

Sosa y un individuo apellidoado Paduña á quienes buscaba una comis-

sion policial llegada de la Colonia, fueron aprehendidos el 12 por la noche y conducidos á Colonia. Se presume se hallen comprometidos en un suceso ocurrido últimamente en una de las secciones del Departamento.

Otro Sosa, hermano del primero, seedor de que la policía lo buscaba se presentó voluntario á las autoridades de Colonia.

Un porcance — El miércoles por la noche un carro que transitaba por la calle Progreso, entre Bolívar y San Martín, tuvo la mala suerte de volcar en una zanja que existe en la citada vía pública.

Algunos vecinos prestaron su apoyo al dueño del vehículo volteado, consiguiendo sacarlo fuera de la zanja donde había caído.

Aun cuando conocemos el estado precario de las finanzas de la Comisión Auxiliar opinamos que la compostura de la referida villa, en la parte que fué teatro de este accidente, se hace sumamente necesaria.

La Comisión Auxiliar podría apoyar la buena disposición de varios vecinos de las inmediaciones, quienes nos han manifestado que están dispuestos a prestar su cooperación á aquella Corporación para que la compostura sea efectiva.

Liberad de los colonos plamenses — La misión de los señores Ugo y Rochon — Han sido puestos en libertad los colonos plamenses, arrancados violentemente de sus faenas, uno, arrastrados de sus casas otros, y conducidos todos á Colonia, donde fueron incorporados al proyecto urbano que allí se forma.

El leñiz desvalvula, que para los voluntarios ha tenido en esta ocasión la razzia efectuada en la «V Idiota», débese en gran parte á las gestiones hechas por los señores Ugo y Rochon, quienes tan luego como tuvieron conocimiento del atropello, se trasladaron a Coquio, donde se presentaron personalmente al Jefe Político.

El señor Mallarini recibió con diligencia á los mencionados señores y tan luego como conoció el objeto de su misión, los dió toda clase de seguidades de que los detenidos serían inmediatamente puestos en la libertad. Así sucedió en efecto y hoy los caudillos y voluntarios disfutaron en su respectivo domicilio de los grecos la libertad.

Carreras suspendidas — Es muy probable que las carreras anualmente para hoy entre la «Chila» de García y el testero de Sosa, sea aplazada para otra oportunidad.

Así lo hace presumir el hecho de la lluvia detenida en Colonia, el motivo del potrillo testero.

Atentado al peder — En San Juan una mujer, vecina de la sección, fue víctima de un repugnante atentado, cuyos detalles no nos permite comunicar el respeto á los lectores y nuestro propio decoro.

La policía intervino en el suceso dando con los presuntos autores de tan salvaje delito, los que se encuentran actualmente presos en Colonia.

Fatal accidente — Tres obreros de los que trabajan en la línea de los ferrocarriles del Oeste, fueron ayer víctimas de una lamentable tragedia. Trabajaban en un desnivel, que las últimas lluvias habían socavado en la base, cuando de improviso se derrumbó aquel, apretando á los infelices obreros.

Uno de ellos se halla en gravísimo estado; ha sufrido la fractura de dos costillas, cuyos extremos fueron de rechazo á interesante seriamente un pulmón. Los otros dos han recibido también heridas y contusiones de consideración.

En nuestro próximo número daremos detalles más explictos sobre tan desgraciado accidente.

Sosa y un individuo apellidoado

Anomalía que debo cesar — El carago da médico de Policía se halla vacante y los trastornos é inconvenientes, que para autoridades y pueblo, resulta de su actividad, son notorios. Un solo caso demostrará la verdad de nuestra afirmación: los médicos de la localidad se negaron a expedir el certificado de defunción de aquellas personas que nueras sin asistencia médica y la Comisión Auxiliar, se vio como es lógico en figurillas para ordenar los procedimientos correspondientes al sepelio.

Si se ordena esto, sin mas trámites se contrariarán disposiciones dictadas al efecto, y en caso contrario ésta destino se da al cadáver de los que mueren sin así tenerla médica. Además donde se busca su té de defunción?

Con la intención de remediar en lo posible los perjuicios originados por esta anomalía, la Comisión Auxiliar se ha dirigido a la Municipalidad, consultando el punto, que nosotros creemos resuelto, con el nombramiento de un médico forense.

La fiesta de esta noche

Inserímos á continuación el programa que regirá en el acto literario musical, que se celebrará esta noche, con el objeto de coronar la fiesta de la risa bazar, clausurada, como es sabido, el día 4 del corriente mes.

Prometo, á juzgar por el programa, alcanzar un éxito esta velada pues en ella figurarán como se verá, excelentes números, tanto literarios como musicales, confiados á personas que poseen las facultades necesarias, para desempeñarse á satisfacción del más exigente público.

En nuestro próximo número daremos una reseña completa de este simpático festival, el cual deseamos, de todas veras que alcance un éxito brillante.

He aquí el programa, al cual acom paña la invitación que publicamos en seguida.

PRIMERA PARTE

1.º—Palabras de apertura, por el Rdo. Cura Parroco don Tomás de Agüi.

2.º—Ernani por F. Bonomi, ejecutado al piano por las señoritas Aida Pita y María Rita Garat.

3.º—Primer acto de la comedia, La Granja de Barja de J. B. Eusenat.

4.º—Jauhí «Souvenir de París» Vals de concierto, ejecutado al piano por la señorita Martina Muñoz acompañada de violín por el señor Pasadore.

5.º—Segundo acto de la comedia.

6.º—Vals de Adolfo Piñero, ejecutado al piano por la señorita Josefina Pita.

7.º—Mi madre, romanza de G. Costamagna, cantada por la señorita Elvira Díaz acompañada al piano por la señorita María R. Garat.

SEGUNDA PARTE

1.º—Fantasy para violin sobre motivos de Norma, ejecutada por el señor Pasadore y acompañada al piano por la señorita María Rodriguez.

2.º—La caridad es Dijo, recitado por la señorita Matilde Oribe y acompañada al piano por la señorita María R. Garat.

3.º—La Esmeralda, monólogo por la señorita Deidamia Rodriguez.

4.º—Aida, fantasía para piano por Félix Codofroid, ejecutado por María R. Gurat.

5.º—Tirar la lata, monólogo por la señorita Eva Rodriguez.

6.º—La plena de una virgen, melodía al piano por la señorita Elvira Díaz.

7.º—Un baile la máscara, de Vardi, transcripción para clarinete con acompañamiento de piano por el joven V. Maruri, acompañado por el profesor Padron.

TERCERA PARTE

8.º—Una noticia funceta juguete cómico.

REPARTO DE LA COMEDIA

Doña Berta (50 años) señorita Deidamia Rodriguez. — Doña Nicolsa (50 años) señorita María Oribe. — Mariana (17 años) señorita María Rodriguez. — Anita (15 años) señorita Eva Rodriguez. — Varias niñas que no hablan. — Epoca actual.

REPARTO DEL JUGUETE COMICO

Doña Restituta (anciana abuela de Josefina y Ursula) señorita Elvira Diaz. — Ursula señorita Eva Rodriguez. — Josefina señorita María Rita Garat. — Pacífica (amiga de confianza) señorita Matilde Oribe. — Mariela (sirvienta) señorita Amalia Romero.

El acto dará principio á las nueve de la noche, siendo el precio de la entrada general cincuenta centésimos.

Rosario, Enero 13 de 1897.

Señor: — La comisión que suscribe invita á usted para el acto literario musical que se celebrará el dia 14 del corriente.

Juana Z. de Oribe, Presidenta. — Graciana G. de Martinez, Vice Presidenta. — Magdalena C. de Indart, Tesorera. — Catalina M. de Abella, María G. de Roselló, Vocales. — Juana R. de Domínguez, Secretaria.

Últimas noticias políticas

Las noticias telegráficas que llegaron ayer del Salto y San Eugenio son poco tranquilizadoras.

Asegúrase por allí que la invasión se verificará de un momento á otro, en la siguiente forma:

Por el Cuareim y la cueülla N gra entran numerosas partidas desatadas á los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presente á destinados en los justificativos correspondientes y dentro de treinta días. — Colonia, Febrero 8 de 1897. — Ramón Barbot. — Escrivano Público. — Febrero 11 — 1 mes.

hasta Ibicui, por Ibicui hasta Canelones, por Canelones hasta Quequayto, mandó Soriano, por Soriano hasta Andes, por Andes hasta 18 de Julio, siguiendo por Strandt hasta la plaza Zibala, donde se disolverá.

El acto será siencioso prohibiéndose discursos en el punto de reunión, en el trayecto y en el momento de disolverse. — La Comisión Directiva.

El mayor Diego Lamas

El mayor Diego Lamas cuya renuncia del ejército argentino ha sido objeto de tan diversos comentarios y que se dice motivada por que dicho militar tomó parte activa en la revolución que está próxima á comover al país, era uno de los hombres más considerados del ejército argentino.

Respecto á su condición de militar que se dice son de primera fuerza, se cita una frase del general Roca que vendría á demostrarlo.

El mayor Lamas presentó hace algún tiempo unos proyectos sobre movilización en un solo dia de todas las fuerzas argentinas y su establecimiento en la cordillera de los Andes, que lo arrancó la siguiente exclamación:

«Este mayor Lamas es la primera cabeza del ejército argentino».

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli; se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Gómez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presente á destinados en los justificativos correspondientes y dentro de treinta días. — Colonia, Febrero 8 de 1897. — Ramón Barbot. — Escrivano Público. — Febrero 11 — 1 mes.

Comisión Auxiliar del Rosario

AVISO

Se previene á los propietarios de nichos y panteones en el Cementerio de esta Villa y que están en malas condiciones que deben de proceder á las reparaciones que el mas estado de ellos reclaman en el plazo de treinta días á contar desde la fecha.

Los panteones y nichos en mal estado y que deben repararse son los siguientes: Alejo Vera, Amanda H. de Barbary, Venancio Pérez, Sustitución la Cuitina, Benito Lasa, Sustitución Almos, Pedro Bideray, Fermín Sosa, E. Arreche, Francisco D. Casco, Benito Carbajal, Juan Robing, nichos números: 265, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 170, 172, 171, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190 y 192.

Cumplido el término de los treinta días, en los nichos y panteones que no se hayan hecho las reparaciones necesarias, mandarán hacerlas la Comisión Auxiliar por cuenta de los interesados. — Rosario, Febrero 3 de 1897. — Agustín Mallarini, Presidente. — Felipe de la Torre hijo, Secretario.

— Febrero 7 — 1 mes.

Comisión Auxiliar del Rosario

AVISO

Llama á propuestas por el término de quince días para la construcción de veinte bancos para la plaza, compuerta y pintura de los que existen en la misma.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de esta Comisión hasta el dia 18 del corriente á las cinco de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurren. A las 9 de la noche, aceptándose la más conveniente á juicio de esta Corporación, se recharán todas sino se les considera aceptables. Rosario, Febrero 4 de 1897. — Agustín Mallarini, Presidente. — Felipe de la Torre hijo, Secretario. — Febrero 7 v 18.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA

TARGETAS DE VISITA, ESQUELAS FUNEBRES

Carteles, cartelones, sobres impresos, notas recibos talonarios y de alquiler, memoradums, cuentas, estados, circulares, etc. etc.

En la tipografía LA IDEA, situada en la calle Bolívar esquina Industria,—frente al comercio del señor José Bruce—se hace cualquiera de los trabajos arriba expresados por precios que no admiten competencia.—Cuenta también con un variado surtido de tarjetas comerciales, tarjetas de fantasía, silete dorado etc.

No olvidarse de la casa:—Calle Bolívar esquina Industria—Rosario Oriental

Fonda austriaca

DE LUIS FERNANDEZ

Comidas á todas horas tanto por plato como por toda la lista.

Prontitud en el servicio.

Cuartos para pasajeros, viandas á domicilio.

Precios modicos.

Rosario Oriental.

Valdemaro Klappenbach

Procurador, Defensor y Comisionista

Se encarga de abrir y liquidar testamentarias y de toda clase de cobranzas. Acepta poderes y recibe órdenes en la calle Industria número 105.

ROSARIO ORIENTAL

Maria Luisa Caboué (hija)

MODISTA

Especialista en trajes de Soiree y de Novia

CALLE SAN JOSÉ N° 73 SAN JOSÉ

Gran Zapatería y Talabartería

DEL GLOBO

DE HEGUY E INDART

Tenemos el honor de comunicar al público en general y en particular á los habitantes de la campaña que hemos abierto una casa de comercio en los ramos de zapatería y talabartería, en la calle Bolívar esp. Comercio, frente á la casa de negocio de don Ramón Fernández y Sánchez y próximo tambien al fuerte consermo propiedad de la señora Viuda de Indart, e hijos.

Como se vé, nuestro establecimiento se halla situado en uno de los mejores locales de la población, en donde se encuentran recientemente todos los ramos del comercio más importante.

Las calles Comercio y Bolívar, son, como se sabe, el verdadero foco del comercio del Rosario, en donde se pueden comprar todos los artículos mas necesarios, por variados que ellos sean, sin necesidad de caminar apenas cien metros.

Al ofrecer nuestra casa de comercio el público en general garantimos á la vez la buena calidad y baratuya de los artículos que podemos confeccionar ó vender.

Si con esto conseguimos que la población rosarina y los habitantes de campaña se dignen visitar nuestra casa, quedarán satisfechas nuestras aspiraciones.

Heguy e Indart.

NOTA—Ponemos en conocimiento de los habitantes de campaña que tenemos un espacio y seguro

corralón en donde pueden dejar sus caballos todo el tiempo que quieran sin costarles nada.

«La Uruguaya»

Tienda, ropería, mercería y zapatería

DE LOPEZ Y MARTINEZ HNOS.

CALLE SARANDI ESQ. JUAREZ

Esta casa, que encarna con surtidos excelentes de artículos de los ramos arriba indicados, vende todas sus mercaderías por precios arreglados á la situación, ofreciendo así á su numerosa clientela grandes ventajas para efectuar las compras.

Todas sus mercaderías, procedentes de la casa central establecida en San José, son importadas de Europa directamente y obtenidas por precios que le permite vender mas barato que cualquier otra casa del ramo.

Cuenta el establecimiento con grandes facilidades de gérneros para la estación, ropa blanca, ropa seca, excelente azafrán y toda clase de artículos de mercería.

ROSARIO ORIENTAL

LA CASUARINA

TIENDA MERCERIA Y ROPERIA

DE JUAN FULLÉ

Calle Sarandi esquina Bolívar-Rosario

En este acreditado establecimiento podrá encontrar el público una gran variedad de selectos artículos de los ramos arriba indicados, en los que predominan géneros de exelentes gustos para la estación, artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc.

El que desee convencerse de lo expuesto debe visitar la casa, donde podrá obtener artículos especiales por precios tan reducidos que no admiten competencia.

GRAN MUEBLERIA

CARPINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE

LLUGAIN & BARREDO

SITUADA EN LA CALLE ARTIGAS ESQ. SARANDI—FRENTE A LA CASA DE COMERCIO DE LOS SEÑORES ROSELLO

MUERLERIA Y CARPINTERIA

En estos ramos la casa ofrece al público un expléndido y variado surtido de muebles á precios excesivamente bajos.

Nuestro establecimiento se encuentra en condiciones de poder competir con cualquier otro de su género, garantizando servir á sus favorecedores

Mejor y mas barato

Tambien nos encargamos de efectuar cualquier trabajo que se nos encomiende ya sea de obra blanca como de tapicería.

GRAN CAJONERIA FUNEBRE

En el SERVICIO FUNEBRE hemos introducido grandes mejoras de importancia, entre otras, la de resarcionar el carro fúnebre y aumentar el servicio con un carro de duelo, que, lo mismo que el antes mencionado asistirá á los entierros de Ira. y segunda

GRATIS

La casa se encarga de enlutar habitaciones y hacer el servicio toda hora, tanto del dia como de la noche.

ROSCARIO Oriental



Banco de la República

SUCURSAL DEL ROSARIO

OPERACIONES:

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 ojo anual.
Por saldos á cargo del mismo se pagará el 2 ojo "

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e intereses

Sobre vales á hacendados y agricultores, sobre vales á 6 meses de plazo y sobre conforme ó vales con dos líneas, con interés que variará del 7 al 10 ojo anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de la branza y campos de pastoreo hasta la suma de pesos 2.000 00.
Se fijarán amortizaciones no menores del 20 ojo al año y su interés será del 9 ojo anual.

Giros

Esta sucursal expide Giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente modico.

Tambien expide letras sobre Europa y América.

Cauciones

Hasta 3 meses	6 ojo anual.
Por mayor tiempo	7 ojo

Caja de ahorros

Se abonará el 3 ojo anual por cantidades no mayores de pesos 500.00 y no menos de pesos 10.00

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses	3 ojo anual
De 6 id	4 ojo "
Por plazos mayores ó menores.	convencional

Depósitos á premio

A 30 días ó mas, 3 ojo anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

HORAS DE OFICINA—De 9 á 11 a. m. y de 2 5 p. m.

LOCAL:—CALLE ITUZAINGÓ NUM.

EL GERENTE

NOTA—Con el fin de dar mayores facilidades al comercio, se hace saber que se podrán efectuar traspasos de fondos a los clientes de este Banco, siempre que la persona á quien se remitan los fondos tenga cuenta abierta ó sea deudor en la sucursal girada ó en la casa central.—La comisión á cobrarse sera de 1 1/2 ojo hasta 5000 pesos y por mayor cantidad convencional.

OTRA—Se compra plata de cuño nacional á precio corriente

OTRA—Se admitiran billetes de otros bancos en giros á la vista sobre Montevideo, mediante la comisión de 1/4 ojo.

OTRA—Se compran giros sobre Montevideo á precios convencionales.

PAPEL PARA ENVOLVER

En la imprenta de LA IDEA se vende papel para envolver al precio de

1 PESO LOS 10 KILOS

Calle Bolívar esquina Industria

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que los plazos designados por la superioridad para el pago de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro en el presente año son los siguientes:

Para las patentes de Giro, en todo el mes de Enero corriente.

Para la Contribución Inmobiliaria, la primera mitad del impuesto debe abonarse en todo el mes de Enero, y la segunda mitad dentro de la primera quincena de Febrero próximo.

El impuesto "Patentes de Perros" se cobrará conjuntamente con el de contribución inmobiliaria.—Colonia, Enero 2 de 1897.—José E. Belo, administrador

E. 14. v. F. 15.

Comisión Auxiliar del Rosario

AVISO

Don Juan Domonte se ha presentado á esta Corporación solicitando en compra un solar compuesto de Veintimil metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, cuyos linderos son al Norte con sitios valiosos, al Sud Calle Cerrito, al Este Calle Industrial, al Oeste con terreno de propiedad de Don Domingo Domonte.

Lo que se hace saber á sus efectos.—Rosario, Enero 18 de 1897.—Agustín Mallarini, presidente

—Felipe de la Torre hijo, secretario. E 21 v. m.

LA OLONIENSE

SASTRERIA

DE JOSE SEBASTIANI

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA JUÁREZ

Esta casa sin rival, tiene el honor de ofrecer á la población un variado surtido de casimires ingleses y franceses de las mejores fábricas.

Se confeccionan trajes de hombres y niños con suma elegancia, para lo cual cuenta con cortadores de primer orden.

Garante todos sus trabajos y los precios sumamente modicos.

Tabaco se venden corbatas, pañuelos y gemelos á precios modicos.

Barberia y cigarreria

DE AQUILINO MARTINEZ

Esta antigua y conocida casa ofrece al público en ambos ramos un servicio especial y á precios sin competencia.

Ademas la casa cuenta con una persona competente para la aplicación de ventosas y sanguinagüeras así como para la extracción de muelas.

HOTEL SUIZO

DE GERMAN VONROTZ

Servicio esmerado para pasajeros. Piezas amuebladas para familias.

NUEVA HELVETIA

Almacen, Tienda,

FERRETERIA Y ZAPATERIA

DE JOSÉ BRUSI

Calle Industria esquina Comercio—Rosario

Gran surtido de artículos en los ramos arriba indicados, que se venden á precios modicos.

Agencia en esta villa de las siguientes publicaciones:

La Razón—dos ediciones—una de mañana y otra de tarde—Regala cada 15 días "La Revista Comercial" y mensualmente "La Revista Ilustrada"—Suscripción mensual \$ 1.50, anual \$ 15.00.

La España—Suscripción \$ 1.20 con dos tomos

de regalo mensualmente.

La Constitución—Suscripción mensual \$ 1.00.

La Italia al Plata—idem. \$ 1.20.

El Sud Americano—idem. \$ 0.80.

Caras y Caretas—idem. \$ 1.05.

Este periódico sale cuatro veces al mes.

La Revista de Derecho y Administración—salen dos veces al mes—Suscripción mensual \$ 0.80.

El Correo de España de Buenos Aires—salen 4 veces al mes—Suscripción trimestral \$ 1.50.

Moda y Arte—periódico ilustrado de modas—sale tres veces al mes en ediciones de lujo y económica—Suscripción á la edición de lujo, anual \$ 5.00.

Idem á la edición económica \$ 3.50.

Comisión Auxiliar del Rosario</h

